



5 DE NOVIEMBRE 2017

EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA A TRAVÉS DE LA REGIDURÍA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA Y EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA, CON EL AVAL DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE ASOCIACIONES DE ATLETISMO, A.C.

### CONVOCA

A LAS FEDERACIONES, INSTITUCIONES, CLUBES Y ORGANIZACIONES DEPORTIVAS, ATLETAS MEXICANOS Y EXTRANJEROS, ASÍ COMO AL PÚBLICO EN GENERAL A PARTICIPAR EN EL "II MARATÓN POR RELEVOS MEGACABLE GUADALAJARA 2017", EL CUAL SE REGISTRARÁ BAJO LAS SIGUIENTES

### BASES

- 1. FECHA, HORA Y LUGAR:** Se celebrará el próximo domingo 05 de noviembre de 2017 y dará comienzo a las 07:40 hrs. y finalizará a las 13:40 hrs. con salida y meta sobre Av. Vallarta, cercano a la Glorieta Minerva.
- 2. PRUEBA:** Consiste en cubrir la distancia de los 42,195 m. de un maratón por relevos, mismos que estarán compuestos por 4 atletas. Deberán de llevar un chip en el tobillo (testigo), proporcionado por el Comité Organizador, cada relevo deberá retirar y entregar el chip en la zona de transición establecida y debidamente marcada. El orden de dichos relevos será el siguiente: 1er relevo: 10,000 m - 2º relevo: 10,000 m - 3er relevo: 10,000 m - 4º relevo: 12,195 m.
- 3. RUTA:** La ruta será la del XXXIII Maratón Internacional Guadalajara Megacable 2017, certificada y homologada por la Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo (I.A.A.F.), la Asociación Internacional de Maratones (A.I.M.S.) y la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo A. C. (F.M.A.A.).
- 4. RAMAS Y CATEGORÍAS.**  
**Edad cumplida al día del evento.**

#### Varonil

K) Cuatro atletas hombres mayores de 18 años

#### Femenil

K) Cuatro atletas mujeres mayores de 18 años

#### Mixto

K) El equipo debe estar constituido por dos mujeres y dos hombres todos mayores de 18 años.

### 5. INSCRIPCIONES: CUPO LIMITADO A 3,500 PARTICIPANTES (875 Equipos).

- a) CUOTA DE RECUPERACIÓN:** Los precios estipulados para la cuota de recuperación son en pesos mexicanos.
  - A partir del viernes 10 de marzo al lunes 31 de julio del 2017, la cuota de recuperación por participante será de \$300.00 (trescientos pesos con 00/100 M.N.).
  - Del martes 01 de agosto al sábado 04 de noviembre del presente año, la cuota de recuperación por participante será de \$400.00 (cuatrocientos pesos con 00/100 M.N.).
- b) SIN CUOTA DE RECUPERACIÓN:** Para los **participantes de 60 años y más**, quienes deberán presentar un escrito de solicitud acompañado de su identificación oficial dirigido al Comité Organizador, al correo

[www.maratonguadalajara.org](http://www.maratonguadalajara.org)

[f /maratongdl](https://www.facebook.com/maratongdl) [f /comudegdl](https://www.facebook.com/comudegdl) [@comudegdl](https://twitter.com/comudegdl)

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA  
Nevado de Toluca No. 100 Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco

**INFORMES: 01 (33) 3883 4000**



Gobierno de  
Guadalajara



5 DE NOVIEMBRE 2017

[angelicaalcala@deportesguadalajara.gob.mx](mailto:angelicaalcala@deportesguadalajara.gob.mx), teniendo como fecha limite el viernes 13 de octubre del presente año.

c) **LUGARES DE INSCRIPCIÓN:**

- Oficina central del Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara, a partir del viernes 10 de marzo hasta el jueves 02 de noviembre del 2017, ubicada en la calle Nevado de Toluca N° 100, entre la Av. de los Maestros y calle Siete Colinas, en la colonia Independencia (interior de la Unidad Deportiva Independencia), de lunes a viernes, de 09:00 a 19:00 horas.
- Páginas: [www.comudeguadalajara.gob.mx](http://www.comudeguadalajara.gob.mx) o [www.maratonguadalajara.org](http://www.maratonguadalajara.org) desde el viernes 10 de marzo del año en curso hasta el día miércoles 01 de noviembre del 2017, hasta las 18:00 horas.
- Módulo ubicado en la Vía RecreActiva, en el Parque Revolución, los días en que se desarrolle dicho programa, a partir del domingo 02 de abril al domingo 29 de octubre del presente año, de 09:00 a 13:00 horas.
- Expo Deportiva Maratón Internacional Megacable Guadalajara 2017, los días viernes 03 y sábado 04 de noviembre de 2017, de 10:00 a 18:00 horas.

d) **NO HABRÁ INSCRIPCIONES NI ENTREGA DE NÚMEROS EL DÍA DEL EVENTO.**

- e) El Comité Organizador, no hará ningún reembolso por cancelación y ninguna transferencia de derechos a otra persona debido que los números oficiales asignados son personales e intransferibles.

Para mayores informes llamar al teléfono (+5233) 1596 2189 o consultar las páginas de Internet: [www.maratonguadalajara.org](http://www.maratonguadalajara.org) ó [www.comudeguadalajara.gob.mx](http://www.comudeguadalajara.gob.mx)

6. **REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:** Podrán participar todos los deportistas mexicanos y extranjeros que a juicio del Comité Organizador cumplan con los requisitos que señala la presente Convocatoria:

- a) Edad mínima de 18 años (no se autorizará a participar a menores de 18 años aunque presenten el consentimiento del padre o tutor).
- b) Estar físicamente apto para competir.
- c) Los equipos, asignarán un REPRESENTANTE, con quien, el Comité Organizador tendrá contacto y pondrá en conocimiento de cualquier aspecto relevante. El representante estará obligado de comunicar a todos los integrantes de cada uno de los aspectos del evento.
- d) Cubrir el costo de la cuota de recuperación.
- e) El equipo deberá registrarse en el Sistema de Inscripción, aceptar la declaración jurada en donde los participantes se comprometen a proporcionar datos verídicos, además de confirmar que se encuentra en óptimas condiciones de salud, exonerando de cualquier responsabilidad al respecto al Comité Organizador.
- f) Dando a conocer el número de corredor asignado al momento de inscribirse, el representante o algún integrante del equipo deberá recoger el paquete de todos los integrantes, en la **EXPO DEPORTIVA MARATÓN INTERNACIONAL GUADALAJARA MEGACABLE 2017** y verificar el contenido del paquete, así como los datos correspondientes a su categoría (nombre, fecha de nacimiento, nacionalidad, número con la etiqueta correspondiente a su categoría y chip). Deberá presentar identificación oficial con fotografía (INE, Pasaporte, Cartilla del Servicio Militar Nacional Liberada, documentos migratorios mexicanos vigentes o Credencial del INAPAM).
- g) Una vez adquirido el número del equipo, estos no podrán ser cambiados, transferidos y/o revendidos bajo ninguna circunstancia por los atletas. Dichas acciones están estrictamente prohibidas y causarán cualquiera de ellas, la descalificación del atleta del presente evento.

[www.maratonguadalajara.org](http://www.maratonguadalajara.org)

f /maratongdl f /comudegdl @comudegdl

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA  
Nevado de Toluca No. 100 Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco

INFORMES: 01 (33) 3883 4000



- h) En caso que el representante titular autorice a otra persona ajena a recoger su número y paquete correspondiente, la persona en mención deberá presentar:
  - Copia de la identificación de alguno de los atletas inscritos del equipo.
  - Original o copia de la identificación de quien retira.
- i) El equipo deberá portar en su pecho su número oficial en forma obligatoria durante la competencia por razones técnicas y de seguridad.
- j) El equipo deberá recorrer la ruta certificada del **XXXIII Maratón Internacional Megacable Guadalajara 2017**. Conocer, aplicar y respetar los lineamientos y normativas de la presente convocatoria, lo establecido en las Reglas vigentes de la IAAF así como las indicaciones emanadas por el personal del Comité Organizador.
- k) A solicitud del Comité Organizador, comprobar la edad y/o nacionalidad mediante documentación oficial con fotografía vigente (INE, Pasaporte, Cartilla del Servicio Militar Nacional Liberada, Documento Migratorio Mexicano, Credencial del INAPAM) al momento de recibir su premio y/o en caso de protesta.
- l) Conforme a los Estatutos y Reglamentos de la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo, A.C., Reglamento para la Expedición del Aval para la realización de Carreras de Pista, Ruta y Campo Traviesa, en su artículo 45., apartado X., inciso a), a todos los ganadores de premios en efectivo, sean por categorías o premiación especial, se les descontará del total de su premio el 7%, en caso de los nacionales, y el 14% en el de los extranjeros. Por lo tanto, todos los ganadores de premiación deberán acreditar su afiliación a la misma, mediante la credencial vigente del Sistema de Registro del Deporte Federado. En el caso del participante extranjero que radique o no en México, podrá participar con derecho a premiación presentando el aval del país de origen y autorizado por la F.M.A.A. El atleta que no cumpla con estos requisitos, podrá participar con derecho a los servicios que otorga el Comité Organizador excepto a la premiación en efectivo.

#### 7. DERECHOS DEL PARTICIPANTE:

- a) Podrá revisar el documento publicado en [www.comudeguadalajara.gob.mx](http://www.comudeguadalajara.gob.mx), Avisos de Confidencialidad, de acuerdo a lo establecido en el artículo 53 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco.
- b) Seguridad en la ruta del **XXXIII Maratón Internacional Megacable Guadalajara 2017**. La cobertura será desde el inicio de la competencia, por **seis horas como máximo**, desde las 07:40 hasta las 13:40 hrs. Una vez agotados los tiempos máximos, el Comité Organizador invitará a los atletas que no puedan realizar la competencia en los periodos señalados a subir a los vehículos oficiales o a las banquetas de las calles y/o avenidas, deslindándose el Comité Organizador de daños o accidentes después de estas instrucciones.
- c) Abastecimiento de agua, bebidas isotónicas, vaselina, esponjas y regaderas a lo largo del recorrido a partir del kilómetro 3, así como en la salida y meta, en conformidad con las Reglas de Competición vigentes de la IAAF.
- d) Una medalla de participación y una pieza de ropa conmemorativa del evento.
- e) Cobertura médico-asistencial durante todo el recorrido.
- f) Cobertura de seguro de Accidentes Personales, con vigencia desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas del domingo 05 de noviembre del 2017, bajo las siguientes condiciones, teniendo en cuenta las coberturas y sumas aseguradas en pesos y moneda nacional, en el orden que se detalla: Muerte Accidental \$40,000.00; Gastos de Sepelio \$40,000.00; Pérdidas Orgánicas "A" \$40,000.00; Reembolso de Gastos Médicos por Accidente \$30,000.00; Deducible de \$500.00.



5 DE NOVIEMBRE 2017

- g) Consulta de resultados y certificado de tiempo individual en la página de internet [www.maratonguadalajara.org](http://www.maratonguadalajara.org) o [www.comudeguadalajara.gob.mx](http://www.comudeguadalajara.gob.mx)

**Restricción:** Prohibido participar con animales y/o acompañado por ciclista o carriolas en cualquier parte de la ruta del XXXIII Maratón Internacional Megacable Guadalajara 2017. De hacerlo podría ser descalificado.

8. **ENTREGA DE NÚMEROS:** Se llevará a cabo en las instalaciones de la **EXPO DEPORTIVA MARATÓN INTERNACIONAL MEGACABLE GUADALAJARA 2017**, únicamente los días viernes 03 y sábado 04 de noviembre del presente año, con un horario de 10:00 a 18:00 horas, en las instalaciones del Complejo Panamericano de Gimnasia, Polideportivo López Mateos ubicado sobre la calle Martín Alonso S/N Col. Colón Industrial, Esquina en Av. Colón.
9. **ZONAS DE CALENTAMIENTO DE ATLETAS PREVIO A LA SALIDA:** De acuerdo al croquis de salida oficial, se especifican las zonas de cada transición para que los participantes ingresen a ellas de acuerdo a su tiempo estimado. El ingreso a las zonas de calentamiento será a partir de las 07:20 horas.
10. **SISTEMA DE COMPETENCIA:** Se premiará a los lugares indicados en el **punto 13. PREMIACIÓN** de esta Convocatoria, de acuerdo al orden de llegada a la meta, siempre y cuando hayan cubierto el total del recorrido conforme a los resultados oficiales.
11. **REGLAMENTO DE COMPETENCIA:** El vigente de la Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo (IAAF).
12. **JUECES:** Serán designados por el Comité Organizador. El procedimiento de los jueces para la toma de tiempos se dará por concluido a las 13:40 horas del día del evento.
13. **CHIP:** Se utilizará chip retornable para el registro individual del tiempo de competencia. Habrá registros de chips en la salida y meta, así como en los puntos intermedios que el Comité Organizador designe, para apoyar el proceso de validación de resultados oficiales.
14. **JURADO DE APELACIÓN:** Estará constituido por un mínimo de tres integrantes. Su objeto de conformación así como su función será de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Competición de la IAAF vigente. Será responsabilidad del Comité Organizador coordinar su constitución previa a la competencia.
15. **PREMIACIÓN:** La Premiación Económica Total, Será de \$63,000.00 (sesenta y tres mil pesos con 00/100 M.N.), distribuida bajo las siguientes consideraciones:
  - a) La premiación económica será entregada por el Comité Organizador mediante cheque nominativo a nombre del representante del equipo, para ser canjeable en la Institución Bancaria.
  - b) **DISTRIBUCIÓN DE LA PREMIACIÓN:**

**VARONIL**

Primer Lugar: \$10,000.00  
Segundo Lugar: \$ 7,000.00  
Tercer Lugar: \$ 4,000.00

**FEMENIL**

Primer Lugar: \$10,000.00  
Segundo Lugar: \$ 7,000.00  
Tercer Lugar: \$ 4,000.00

[www.maratonguadalajara.org](http://www.maratonguadalajara.org)

[f /maratongdl](https://www.facebook.com/maratongdl) [f /comudegdl](https://www.facebook.com/comudegdl) [@comudegdl](https://twitter.com/comudegdl)

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA  
Nevado de Toluca No. 100 Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco

**INFORMES: 01 (33) 3883 4000**





5 DE NOVIEMBRE 2017

**MIXTOS**

Primer Lugar:	\$10,000.00
Segundo Lugar:	\$ 7,000.00
Tercer Lugar:	\$ 4,000.00

16. **TRANSITORIOS:** Ver mapas y croquis mencionados en la presente en las páginas: [www.maratonguadalajara.org](http://www.maratonguadalajara.org) o [www.comudeguadalajara.gob.mx](http://www.comudeguadalajara.gob.mx)  
Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

**ATENTAMENTE**  
"Guadalajara, heredera del legado de Fray Antonio Alcalde"  
Guadalajara, Jalisco. Enero de 2017.

**EL COMITÉ ORGANIZADOR.**

[www.maratonguadalajara.org](http://www.maratonguadalajara.org)

[f /maratongdl](https://www.facebook.com/maratongdl) [f /comudegdl](https://www.facebook.com/comudegdl) [t @comudegdl](https://twitter.com/comudegdl)

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA  
Nevado de Toluca No. 100 Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco

**INFORMES: 01 (33) 3883 4000**

